



Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

**C. DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE. -**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 01 de agosto de 2022 ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Director de Servicios Generales, con adscripción en Oficialía Mayor.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 13 de Enero de 2022 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 16 de Enero de 2023, comencé a trabajar como Coordinador de Necesidades Ciudadanas con adscripción en Despacho de Presidencia Municipal, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO. - Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE

TECOMÁN, COLIMA, A 16 de Enero de 2023

**C. LIC. LUIS DANIEL SALMERÓN VIRGEN
COORDINADOR DE NECESIDADES CIUDADANAS**



C.c.p. Archivo.